



**Misión Permanente del Uruguay
ante las Naciones Unidas
URUDELEG**

Intervención para Debate General del TPAN

Representante Permanente Alterna, M. Gabriela Gonzalez

Nueva York, 4 de marzo de 2025

Señor Presidente,

En primer lugar, permítame felicitarlo por el compromiso asumido, así como también a los Vicepresidentes, le transmitimos el apoyo de nuestra delegación para las próximas semanas de labor.

Señor Presidente,

Es alarmante el número de armas nucleares, que en un contexto internacional de tensión y conflicto como el actual, agrava los riesgos que se utilicen estas armas. Esto evidencia la naturaleza precaria del statu quo nuclear, que afecta a la paz y la seguridad internacional, favoreciendo la vigencia de doctrinas de disuasión nuclear, la normalización de las referencias al posible uso de estas armas y el aumento de la retórica nuclear. Condenamos inequívocamente todas y cada una de las amenazas nucleares, independientemente de las circunstancias.

En este contexto el TPAN adquiere especial relevancia. Como ha sido mencionado por otras delegaciones, y organizaciones, coincidimos plenamente en que este acuerdo llena un **vacío legal** al prohibir completamente las armas nucleares y su prohibición se ajusta plenamente a las normas y principios del derecho internacional. Valoramos el compromiso asumido en el Pacto del Futuro para la eliminación de las armas nucleares.

Cabe subrayar que el TPAN ha marcado un precedente en su enfoque sobre las mujeres, la paz y la seguridad, al reconocer expresamente el impacto

desproporcionado de las armas nucleares en mujeres y niñas. Para lograr una paz y seguridad sostenibles, resulta fundamental garantizar la participación plena, equitativa y efectiva de las mujeres en la diplomacia del desarme nuclear, así como en las políticas nacionales relacionadas con el TPAN.

En ese sentido Uruguay, país con tradición de respeto y defensa de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, del Derecho Internacional y del Estado de Derecho, entiende que un mundo sin armas nucleares es fundamental para el cumplimiento de los objetivos prioritarios de la humanidad, como la paz, la seguridad, el desarrollo, y la protección del medio ambiente.

Estamos obligados a redoblar nuestros esfuerzos para alejar la amenaza nuclear, sin perder de vista el objetivo final de la total y completa eliminación de las armas nucleares, de modo irreversible, verificable y transparente, sin condiciones previas ni reservas, y dentro de un marco temporal multilateralmente acordado.

Señor Presidente,

Insistimos en las catastróficas consecuencias humanitarias del uso de las armas nucleares y en la importancia de mantener un enfoque basado en el derecho internacional humanitario y en las normas internacionales en materia de derechos humanos. Por ello, subrayamos la importancia de estos marcos para mitigar el daño causado por el uso y los ensayos, cuyas lamentables consecuencias han quedado evidenciadas en experiencias pasadas.

Por otra parte, como hemos expresado en otros foros, preocupa el estancamiento en el cumplimiento de las obligaciones del artículo VI del Tratado sobre la No-Proliferación de las Armas Nucleares y que algunos países continúen modernizando sus arsenales nucleares e incrementando sus gastos militares.

(Lamentamos las actividades llevadas a cabo por algunos Estados en términos de enriquecimiento de material nuclear fisible, lo que aumenta potencialmente el riesgo de proliferación a pesar de los compromisos jurídicos que éstos mantienen con la comunidad internacional).

Señor Presidente,

Subrayamos la importancia de ampliar la membresía y lograr la implementación plena y efectiva del TPAN, en tanto herramienta común para enfrentar eficazmente los peligros que suponen las armas nucleares para nuestros pueblos.

Convencidos de ello, Uruguay ha trabajado intensamente junto a Sudáfrica para aumentar el número de Estados Parte de este noble Tratado, a través del Grupo de universalización. En próximas sesiones de esta Conferencia estaremos presentado el informe sobre los resultados alcanzados. Ha sido una muy grata experiencia para mi delegación contribuir a la universalización del Acuerdo y reafirmamos nuestro compromiso de seguir trabajando en ese sentido.

Aprovechamos la oportunidad para felicitar también a los otros Grupos de trabajo del Comité Coordinador.

El TPAN es acuerdo en crecimiento, en proceso de consolidación en la arquitectura del Desarme, con 73 Estados Parte y 96 signatarios. Continuaremos instando a todos los Estados que aún no lo hayan hecho a que adhieran al Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares sin demora y sin condiciones previas. (También deseamos destacar la participación de los Estados que se han unido a esta sesión en calidad de observadores, al tiempo que alentamos a los Estados que no lo hayan hecho a que participen de las próximas reuniones).

Asimismo, subrayamos el trabajo del Grupo Asesor Científico cuya investigación rigurosa y basada en pruebas constituye una herramienta para fortalecer la credibilidad y aplicación del Tratado y congratulamos a la Red Científica.

Sr. Presidente

Mi delegación comparte que el TPAN complementa y refuerza otros instrumentos que conforman el marco más amplio de desarme nuclear y no proliferación, (como el Tratado sobre la proliferación nuclear, el Tratado de prohibición completa de los ensayos nucleares y los tratados regionales por los que se establecen zonas libres de armas nucleares). Promueve los objetivos de estos tratados (la lucha contra la proliferación de las armas nucleares, la prohibición de sus ensayos y el objetivo de crear una zona

universal libre de armas nucleares). Y compartimos la opinión que se debe aprovechar esta complementariedad para fomentar la confianza y la cooperación.

Para lograr superar los desafíos en materia de seguridad debemos promover la transparencia y fomentar la confianza mutua. Creyendo en el poder transformador de la cooperación y la diplomacia, confiamos en que un frente unido contra las armas nucleares pueda abordar las preocupaciones colectivas y formular soluciones beneficiosas para la paz mundial. Estamos plenamente comprometidos con la consecución de estos objetivos a través del multilateralismo.

Para finalizar me gustaría agradecer la participación de la sociedad civil, su trabajo sustantivo resulta un gran aporte al proceso de consolidación de este Tratado. Este aporte y ejercicio con los Estados miembros del acuerdo es ejemplificante. Alentamos a continuar en este camino.

Muchas gracias
